JUNTA MUNICIPAL DE LA PAZ
☎/🖷 (0763) 20074 - munilapaz@hotmail.com
Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN J.M. Nº 60/2012

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CON CARROCERÍA REBATIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ A FAVOR DE LA FIRMA VR SOCIEDAD ANÓNIMA ----------

La Paz, 23 de noviembre de 2012.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Que, la Nota de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 16 de noviembre de 2012 del Concurso de Oferta Nº 02/2012, en la que solicita la adjudicación a la única oferta presentada para la Adquisición de un camión con carrocería rebatible, y;

Que, el Comité de Evaluación ha presentado su Informe de Evaluación de Ofertas, en la que sugieren adjudicar la licitación por Concurso de Ofertas a la Firma VR SOCIEDAD ANÓNIMA ----------

Que, las condiciones descritas en el pliego de bases y condiciones de la Firma VR SOCIEDAD ANÓNIMA, satisfacen las pretensiones en cuanto a las especificaciones técnicas, capacidad, mejor rendimiento y la mayor utilidad que pueda ofrecer en el uso que se les dará para las distintas actividades que ha de desarrollarse en cumplimiento de su cometido. ----------

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PAZ, REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE

Art. 1º APROBAR la Adjudicación del llamado a Concurso de Ofertas para la adquisición de camión con carrocería rebatible a la Firma VR SOCIEDAD ANÓNIMA, por las razones expuestas en el exordio de la presente Resolución. ----------

Art. 2º ADJUDICAR a la firma **VR SOCIEDAD ANÓNIMA** por valor de Gs. 195 000.000 (Guaraníes Ciento Noventa y Cinco millones). ----------

Art. 3º Comuníquese a donde corresponda, cumplido archívese. ----------

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal, a los Veintitrés Días del Mes de Noviembre del Año Dos Mil Doce----------

Prof. Víctor Venialgo
Secretario Junta Municipal

Sr. Miguel Kitagawa Kitagawa
Presidente Junta Municipal

Téngase por Resolución Municipal.-

La Paz, 26 de Noviembre de 2012.-

Lic. Blanca M. Chávez V.
Secretaria General

Sr. Yuzuru Miyasato
Intendente Municipal